

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
N°322-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTELESUP
Lima, 10 de abril de 2019**

VISTO:

El Acta de sesión de Directorio de la Universidad Privada TELESUP S.A.C. de fecha 10 de abril de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Privada TELESUP, en adelante la Universidad, obtuvo autorización definitiva de funcionamiento por Resolución N° 573-2009-CONAFU de fecha 20 de noviembre de 2009, y cuenta con autonomía académica, económica, normativa, administrativa y de gobierno, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú y del artículo 8° de la Ley 30220, Ley Universitaria;

Que, el artículo 79° del Estatuto Universitario establece que "Las modalidades de estudio que se desarrollan en la Universidad Privada TELESUP son: presencial y semipresencial o a distancia. Siendo la primera la modalidad de estudios presencial la cual se desarrolla íntegramente en aulas físicas, dentro de los locales de la Universidad. Dentro de ésta tenemos: 1.- Presencial Clásica que es la modalidad que se desarrolla íntegramente en ambientes físicos, dentro de los locales de la Universidad en un período mínimo de 16 semanas por ciclo; 2.- Presencial Innovada es la modalidad que se desarrolla íntegramente en ambientes físicos, dentro de los locales de la Universidad en un período mínimo de 21 semanas por ciclo;

Que, la segunda modalidad de estudios, semipresencial o a distancia, está integrada por dos componentes: presencial y virtual, dentro de esta modalidad tenemos: 1.- Modalidad de Estudios Semipresencial o a Distancia por Plan Mixto la cual se desarrolla la modalidad semipresencial o a distancia en un plan de estudios que propone en un mismo ciclo la existencia del componente presencial y el componente virtual; es decir, en el ciclo el alumno desarrolla un porcentaje de clases presenciales y otro porcentaje de asistencia a través de la plataforma virtual, alcanzando entre ambos el desarrollo del íntegro de los créditos de acuerdo al plan de estudios, se desarrolla en un período mínimo de 21 semanas por ciclo; 2.- Modalidad de Estudios Semipresencial o a Distancia por Plan Continuo el cual consiste en el desarrollo de un plan de estudios que propone durante los cinco primeros ciclos (o seis primeros en caso de Derecho Corporativo) el desarrollo del componente virtual, asistido a través de una plataforma virtual, con tutores, material de lectura, material didáctico, foros, videoconferencias, etc.; y del sexto ciclo (o sétimo en caso de derecho corporativo) el desarrollo del componente presencial, con asistencia personal a clases en la infraestructura física de la Universidad, en el marco de lo señalado por la Ley Universitaria vigente, respecto al cumplimiento de horas y el sistema de créditos. Se desarrolla en un período mínimo de 16 semanas por ciclo;

Que, por Resolución N°164-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTELESUP de fecha 28 de febrero del 2019, se aprobó la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, Aplicable a partir del período académico 2019-I;

Que, la Dirección de Gestión Académica luego de una revisión posterior de los anexos de la resolución, emitió un informe sobre los hallazgos advertidos en los mismos; informe que fue remitido al Vicerrector Académico junto con la propuesta de modificación de los planes de estudios, para los fines pertinentes;

Que, el Vicerrector Académico informó al Rector lo advertido por la Dirección de Gestión Académica de la Universidad, asimismo hizo de conocimiento la propuesta de modificación del referido plan de estudios; en ese sentido el Rector presentó al Directorio la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, a fin de que éste lo eleve al Directorio, para su aprobación;

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
N°322-2019-PRES/DIRECTORIO-UPTELESUP
Lima, 10 de abril de 2019

Que, conforme al artículo 48° inciso 16° del Estatuto Societario de la Universidad, el Directorio tiene como función y atribución aprobar los currículos de estudios y los planes de trabajo propuestos por las Facultades, Escuelas y demás unidades académicas, elevadas por el Rector;

Que, conforme al considerando precedente, el Directorio en su sesión de fecha 10 de abril de 2019 aprobó por unanimidad la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial clásica, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial innovada, modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo, los mismos que serán aplicables a partir del período académico 2019-I;

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto Societario de la Universidad, y al acuerdo de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Universidad Privada TELESUP de fecha 10 de abril de 2019;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la modificación Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial clásica, y que como anexo N° 01 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan mixto, y que como anexo N° 02 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: APROBAR la modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios presencial innovada, y que como anexo N° 03 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: APROBAR modificación del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas e Informática en su modalidad de estudios semipresencial o distancia por plan continuo y que como anexo N° 04 forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: APROBAR que la aplicación de los planes de estudios se ejecute a partir del período académico 2019-I.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MG. JOSÉ LUIS LUNA MORALES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

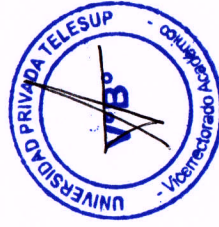


LIC. LOURDES MORALES FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

MALLA CURRICULAR

P03 INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA PRESENCIAL CLÁSICA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	ANÁLISIS MATEMÁTICO I CB-202	ANÁLISIS MATEMÁTICO II CB-301	MATEMÁTICA FINANCIERA AC-401	ESTADÍSTICA INFERENCIAL CB-501	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AC-602	GESTIÓN DE PROYECTOS AC-701	INGLÉS II CM-802	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DH-901	PROYECTO INTEGRADOR III IA-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	ECONOMÍA EMPRESARIAL AC-301	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I IA-501	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II IA-601	SISTEMAS OPERATIVOS IA-701	DESARROLLO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL IA-801	SEMINARIO DE TESIS DH-902	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORIA DE SISTEMAS IA-1002
FILOSOFÍA DH-102	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	INGENIERÍA DE REQUERIMIENTOS IA-306	INGENIERÍA DE PROCESOS IA-401	CIRCUITOS DIGITALES IA-504	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS IA-602	REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-702	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-802	MICROPROCESADORES IA-901	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL IA-1004
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS IA-301	DISEÑO DE BASE DE DATOS IA-402	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS IA-502	DESARROLLO DE APLICACIONES IA-603	DESARROLLO DE APLICACIONES EN WEB IA-703	CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE Y SISTEMAS IA-803	SISTEMAS EXPERTOS IA-902	TECNOLOGÍAS EMERGENTES IA-1003
OFIMÁTICA IA-110	ALGORITMICA Y ESTRUCTURA DE DATOS IA-201	FÍSICA GENERAL CB-303	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II IA-403	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN III IA-503	INGENIERÍA DE SOFTWARE IA-604	COMPROBACIÓN DE SOFTWARE IA-704	INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA-804	INGLÉS III CM-901	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS IA-102	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-205	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I IA-302	FÍSICA ELECTRÓNICA CB-402	PROYECTO INTEGRADOR I IA-505	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IA-605	INGLÉS I CM-702	PROYECTO INTEGRADOR II IA-805	TECNOLOGÍA DE MULTIMEDIA Y REALIDAD VIRTUAL IA-903	TALLER DE TESIS DH-1001



MALLA CURRICULAR

P35 INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA SEMIPRESENCIAL MIXTO

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	ANÁLISIS MATEMÁTICO I CB-202	ANÁLISIS MATEMÁTICO II CB-301	MATEMÁTICA FINANCIERA AC-401	ESTADÍSTICA INFERENCIAL CB-501	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AC-602	GESTIÓN DE PROYECTOS AC-701	INGLÉS II CM-802	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DH-901	PROYECTO INTEGRADOR III IA-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	ECONOMÍA EMPRESARIAL AC-301	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I IA-501	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II IA-601	SISTEMAS OPERATIVOS IA-701	DESARROLLO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL IA-801	SEMINARIO DE TESIS DH-902	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORIA DE SISTEMAS IA-1002
FILOSOFÍA DH-102	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	INGENIERÍA DE REQUERIMIENTOS IA-306	INGENIERÍA DE PROCESOS IA-401	CIRCUITOS DIGITALES IA-504	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS IA-602	REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-702	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-802	MICROPROCESADORES IA-901	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL IA-1004
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS IA-301	DISEÑO DE BASE DE DATOS IA-402	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS IA-502	DESARROLLO DE APLICACIONES IA-603	DESARROLLO DE APLICACIONES EN WEB IA-703	CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE Y SISTEMAS IA-803	SISTEMAS EXPERTOS IA-902	TECNOLOGÍAS EMERGENTES IA-1003
OFIMÁTICA IA-110	ALGORITMICA Y ESTRUCTURA DE DATOS IA-201	FÍSICA GENERAL CB-303	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II IA-403	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN III IA-503	INGENIERÍA DE SOFTWARE IA-604	COMPROBACIÓN DE SOFTWARE IA-704	INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA-804	INGLÉS III CM-901	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS IA-102	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-205	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I IA-302	FÍSICA ELECTRÓNICA CB-402	PROYECTO INTEGRADOR I IA-505	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IA-605	INGLÉS I CM-702	PROYECTO INTEGRADOR II IA-805	TECNOLOGÍA DE MULTIMEDIA Y REALIDAD VIRTUAL IA-903	TALLER DE TESIS DH-1001



MALLA CURRICULAR

P41 INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA PRESENCIAL INNOVADA

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	ANÁLISIS MATEMÁTICO I CB-202	ANÁLISIS MATEMÁTICO II CB-301	MATEMÁTICA FINANCIERA AC-401	ESTADÍSTICA INFERENCIAL CB-501	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AC-602	GESTIÓN DE PROYECTOS AC-701	INGLÉS II CM-802	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DH-901	PROYECTO INTEGRADOR III IA-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	ECONOMÍA EMPRESARIAL AC-301	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I IA-501	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II IA-601	SISTEMAS OPERATIVOS IA-701	DESARROLLO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL IA-801	SEMINARIO DE TESIS DH-902	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORIA DE SISTEMAS IA-1002
FILOSOFÍA DH-102	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	INGENIERÍA DE REQUERIMIENTOS IA-306	INGENIERÍA DE PROCESOS IA-401	CIRCUITOS DIGITALES IA-504	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS IA-602	REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-702	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-802	MICROPROCESADORES IA-901	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL IA-1004
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS IA-301	DISEÑO DE BASE DE DATOS IA-402	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS IA-502	DESARROLLO DE APLICACIONES IA-603	DESARROLLO DE APLICACIONES EN WEB IA-703	CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE Y SISTEMAS IA-803	SISTEMAS EXPERTOS IA-902	TECNOLOGÍAS EMERGENTES IA-1003
OFIMÁTICA IA-110	ALGORITMICA Y ESTRUCTURA DE DATOS IA-201	FÍSICA GENERAL CB-303	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II IA-403	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN III IA-503	INGENIERÍA DE SOFTWARE IA-604	COMPROBACIÓN DE SOFTWARE IA-704	INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA-804	INGLÉS III CM-901	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS IA-102	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-205	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I IA-302	FÍSICA ELECTRÓNICA CB-402	PROYECTO INTEGRADOR I IA-505	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IA-605	INGLÉS I CM-702	PROYECTO INTEGRADOR II IA-805	TECNOLOGÍA DE MULTIMEDIA Y REALIDAD VIRTUAL IA-903	TALLER DE TESIS DH-1001



MALLA CURRICULAR

P49 INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA SEMIPRESENCIAL CONTINUO

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
MATEMÁTICA BÁSICA CB-101	ANÁLISIS MATEMÁTICO I CB-202	ANÁLISIS MATEMÁTICO II CB-301	MATEMÁTICA FINANCIERA AC-401	ESTADÍSTICA INFERENCIAL CB-501	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AC-602	GESTIÓN DE PROYECTOS AC-701	INGLÉS II CM-802	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DH-901	PROYECTO INTEGRADOR III IA-1001
COMUNICACIÓN I CM-101	COMUNICACIÓN II CM-201	ECONOMÍA EMPRESARIAL AC-301	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CB-401	INVESTIGACIÓN OPERATIVA I IA-501	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II IA-601	SISTEMAS OPERATIVOS IA-701	DESARROLLO DE SISTEMAS EN TIEMPO REAL IA-801	SEMINARIO DE TESIS DH-902	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y AUDITORIA DE SISTEMAS IA-1002
FILOSOFÍA DH-102	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DH-201	INGENIERÍA DE REQUERIMIENTOS IA-306	INGENIERÍA DE PROCESOS IA-401	CIRCUITOS DIGITALES IA-504	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS IA-602	REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-702	ADMINISTRACIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES IA-802	MICROPROCESADORES IA-901	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL IA-1004
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO DH-101	REALIDAD PERUANA Y GLOBALIZACIÓN DH-202	MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS IA-301	DISEÑO DE BASE DE DATOS IA-402	ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS IA-502	DESARROLLO DE APLICACIONES IA-603	DESARROLLO DE APLICACIONES EN WEB IA-703	CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE Y SISTEMAS IA-803	SISTEMAS EXPERTOS IA-902	TECNOLOGÍAS EMERGENTES IA-1003
OFIMÁTICA IA-110	ALGORITMICA Y ESTRUCTURA DE DATOS IA-201	FÍSICA GENERAL CB-303	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II IA-403	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN III IA-503	INGENIERÍA DE SOFTWARE IA-604	COMPROBACIÓN DE SOFTWARE IA-704	INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA-804	INGLÉS III CM-901	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CS-1001
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS IA-102	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL AC-205	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I IA-302	FÍSICA ELECTRÓNICA CB-402	PROYECTO INTEGRADOR I IA-505	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IA-605	INGLÉS I CM-702	PROYECTO INTEGRADOR III IA-805	TECNOLOGÍA DE MULTIMEDIA Y REALIDAD VIRTUAL IA-903	TALLER DE TESIS DH-1001

